MEGA MODA CIA.LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

1. INFORMACIÓN GENERAL

MEGA MODA CIA.LTDA. es una compañía Limitada constituida en el Ecuador. Su domicilio principal es en en Centro histórico de la Ciudad de Quito, en las calles García Moreno N3-34 y Sucre.

Las actividad principal de la Compañía es la comercialización de prendas de vestir, telas y lanas, siendo esta actividad su principal fuente de ingresos.

BASES DE ELABORACIÓN

Los Estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las Pymes). Están elaboradas en dólares norteamericanos que es la moneda vigente en el país a la fecha del reporte.

La elaboración de los estados financieros ha exigido determinación y aplicación de políticas contables de acuerdo a las actividades y determinación por parte de la Gerencia General.

2. POLÍTICAS CONTABLES

Entre las políticas más importantes del grupo están las siguientes:

Caja Chica y equivalentes del efectivo

MEGA MODA CIA.LTDA. al cierre del período si no se encontrare disponible algún rubro lo revelará en sus estados financieros detallando con un comentario la incidencia, en el caso de los bancos mensualmente se hará la conciliación bancaria pertinente para asegurar que los saldos presentados muestren realidad y sean estos correctos.

En el caso que hubiere cheques protestados o devueltos la gerencia presentará comentarios sobre el proceso y gestión de cobranza de estos.

Créditos a Clientes

Los saldos correspondientes a cuentas por cobrar comerciales se reconocerán inicialmente a su valor razonable y posteriormente al costo amortizado, en MEGA MODA CIA.LTDA. las ventas son en su mayoría al contado y de acuerdo a lo que autorice la GERENCIA GENERAL únicamente se otorgará crédito al cliente previo la entrega de un cheque por el valor de la factura o la firma de letras de cambio, no hay otro tipo de crédito. Los cheques podrán tener un plazo de 30 días únicamente depende del monto la GERENCIA autorizará 45 días de plazo en la fecha del cheque.

Riesgo de crédito

La Compañía tiene establecidas la política antes indicadas lo que hace que no haya mayor riesgo en créditos a clientes. Sin embargo de esta cartera se ha provisionado un porcentaje permitido por la Ley de Régimen Tributario Interno únicamente de la cartera morosa y de mayor riesgo.

La autorización para otorgar créditos únicamente la da la GERENCIA GENERAL, y las pocas personas y empresas sujetas a crédito son clientes ya conocidos por su buen historial crediticio.

Propiedad planta y equipo

Un elemento de propiedad planta y equipo se reconocerá como un activo si, y solo si:

- 1. Sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo
- 2. El costo del elemento pueda medirse confiablemente
- 3. Sea un activo que posee una entidad para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos.
- 4. Se esperan usar durante más de un período.

La utilidad o pérdida surgida de la venta o baja de un artículo de propiedad planta y equipo será reconocida en resultados.

Para calcular la depreciación de los activos se utilizará el método de línea recta, descontado el valor residual del bien, considerando de forma particular la vida útil de cada activo.

ANTICIPO PROVEEDORES

Los anticipos entregados a proveedores de bienes o servicios serán liquidados una vez de que se haya terminado la prestación de servicios o la entrega del bien, según como corresponda, estos anticipos serán valorados a su valor razonable o costo de la transacción, al pasar de un

MEGA MODA CIA.LTDA.

período a otro se hará una revisión minuciosa de los anticipos entregados y de ser necesario la GERENCIA GENERAL pondrá una nota explicativa de estos.

CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar a otros proveedores en general se mediarán al costo amortizado siempre y cuando la deuda sea a un proveedor particular y no a un relacionado. En el caso de presentarse obligaciones contraídas con un plazo mayor a un año con partes relacionadas la JUNTA DE ACCIONISTAS será quién autorice si se mide a Costo Amortizado o no, de ser autorizada la medición se lo hará con una tasa de interés vigente autorizada por el Banco Central de Ecuador.

BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los beneficios a corto plazo reconocidos por MEGA MODA CIA.LTDA. son los establecidos por las leyes laborales vigentes a las fechas como:

Décimo tercer sueldo.

Décimo Cuarto sueldo.

Aporte patronal

Fondos de reserva

Participación en utilidades.

Mientras la GERENCIA GENERAL no considere necesario no se hará una provisión de desahucio y la provisión de jubilación patronal se la realizará en cuanto se considere el tiempo de trabajo de los empleados más antiguos.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes del efectivo puede ser conciliado con las siguientes partidas en el Estado de Situación Financiera. Dentro de la cuenta caja general se refleja un valor de 1100 que corresponde a dinero en efectivo utilizado para cambios y sueltos; la caja ventas corresponde únicamente a las recaudaciones por ventas del 29 al 31 de diciembre que se depositaron íntegramente en enero 2019, ya que todo el efectivo es depositado de manera intacta e inmediata.

1.1.1.1.01	Caja General	1.100,00
1.1.1.1.02	Caja Ventas	8156.19
1.1.1.1.06	Caja Chica	248.46
1.1.1.2.03	Banco Internacional Cta. 020-060261-6	50228.79

4. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

El detalle de las cuentas y documentos por cobrar es como se detalla:

1.1.2.1.01 Clientes Créditos 3

De este rubro 13235.70 corresponde a ventas a relacionadas y 16802.86 por ventas a terceros.

Los movimientos de la provisión para cuentas dudosas fueron como sigue:

AL 31-12-2017	dic-31
Saldos al comienzo de año	230.88
Provisión del año	86.01
Castigos	305.79

5. INVENTARIOS

Un resumen de inventarios es como sigue:

INVENTARIO INICIAL	202774.79
COMPRAS 2018	531268,31
(-)AJUSTES POR FALLAS	3865.14
(-) INVENTARIO FINAL DE	-227338.01
MERCADERIA	
COSTO DE VENTAS 2018	510570.23

MEGA MODA CIA.LTDA. Solo comercializa artículos no producidos por la empresa y con algunos proveedores se trabaja bajo la figura de consignación a fin de mantener la liquidez de la empresa pero se exige mensualmente la facturación de lo vendido a fin de que el costo de ventas sea el real, de igual manera se controla el ingreso de la mercadería mediante un documento utilizado por control interno denominado recepción en el cual se detalla la prenda –talla-color-código y cantidad, además existe un contrato de consignación.

6. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS

Detalla los activos de propiedad de la empresa MEGA MODA CIA.LTDA., los activos que la empresa posee son y equipo electrónico y software, activos que están siendo depreciados en línea recta.

AL 31-12-2017	Diciembre 2018
Equipo Oficina	771,66
Instalaciones, Adecuaciones	17,494,73
Muebles y Enseres	34,442.91
Equipo electrónico y software	1868207
Dep.Acum. Eq. Oficina	-545.03
Dep.Acum. Instalaciones	-16034.19
Dep.Acum. Muebles y Enseres	-30546.90
Dep.Acum. Equipo electrónico y Software	-18215.52
Dep.Acum. Maquinaria y Equipo	-127.10
TOTAL:	<u>5922.63</u>

7. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

La política de pago a Proveedores es 30-45-180 días, en algunos casos y de acuerdo al monto del descuento acordado con el proveedor se procede al pago inmediato para acogerse al descuento por pronto pago.

8. IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2018, las cuentas por cobrar y por pagar por impuestos se formaban de la siguiente manera:

CUENTA	DETALLE	Diciembre,31 2018
		(US dólares)
2.1.1.7.01	IVA en Ventas	642,59
2.1.1.7.04	Retención Relación Dependencia	1.428,96
2.1.1.7.05	1% Retención Fuente	982,27
2.1.1.7.07	8% Retención Fuente Arriendos	627,95
2.1.1.7.09	2%, Retención Fuente Servicios	21,93
2.1.1.7.12	Retención 10% honorarios	21,25
2.1.1.7.15	IVA retenido por Pagar 100%	9,50
2.1.1.7.16	IVA retenido por Pagar 70%	49,98
2.1.1.7.17	IVA retenido por Pagar 30%	122,82

2.1.1.7.19	1% Retención Servicios	0,15
	Transporte	
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2018		3.907,40

(a) Tasas de impuesto a la renta

La tasa del impuesto a la renta es del 25%. No obstante, a partir del ejercicio fiscal 2018, la tarifa impositiva será del 28% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 28% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Asimismo, se aplicará la tarifa del 28% a toda la base imponible, a la sociedad que incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

(b) Anticipo de impuesto a la renta

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado. el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

(c) Conciliación del resultado contable - tributario

Las partidas que concilian la utilidad contable y la utilidad tributable para el cálculo del impuesto a la renta en el año 2018 fueron las siguientes:

Al 31 de diciembre de 2018, la determinación del saldo del impuesto a la renta por pagar fue como sigue:

Utilidad antes de impuesto a la renta y participación a trabajadores	18090,74
Participación de los empleados y trabajadores en las utilidades	2713,611
Pérdida (utilidad) antes del impuesto a la renta	15377,129
Más - Gastos no deducibles	17074,04
Más - Otros Ingresos	0
Utilidad tributable	32451,169
Tasa de impuesto a la renta	22%
Impuesto a la renta del ejercicio	7.139,26

9. PATRIMONIO

(a) Capital social

Al 31 de diciembre de 2018 las acciones ordinarias autorizadas, suscritas y pagadas son 20000 acciones de US\$ 1.00 cada una.

(b) Reserva legal

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual. hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo. excepto en caso de liquidación de la Compañía. pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

(c) Resultados acumulados años anyeriores

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de esta cuenta está a disposición de los socios y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, como reliquidación de impuestos u otro.

10. INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Durante el año 2018, los ingresos ordinarios se formaban de la siguiente manera:

Diciembre,31 20	
DETALLE	(US dólares)
Venta servicio de confeccion	12.480,02
Ventas a Terceros	845.472,44
Descuento Ventas	(316,87)
Devoluciones Ventas	(5.389,76)
TOTAL INGRESOS	852.243,11

MEGA MODA CIA.LTDA.

11. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

	Diciembre,31 2018
DETALLE	(US dólares)
Gastos Personal	185093,63
Gastos de ventas	99988,26
Servicios y trabajos contratados	34097,24
Depreciaciones y amortizaciones	3890,36
Mantenimiento y reparaciones	2095,69
Impuestos y Tasas	4441,18
Gastos Legales	810,00
TOTAL GASTOS	330416,36

HECHOS RELEVANTES:

En este ejercicio se realizó un control permanente de la razonabilidad de saldos por lo tanto no se realizaron declaraciones sustitutivas por omisiones de información que representen materialidad en la realidad de saldos y cifras de este ejercicio económico.

17. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por la Gerencia y junta como lo respalda el acta correspondiente.

SR. FELIPE MALUF ING. DORIS REYES

GERENTE GENERAL CONTADORA GENERAL